

**CONSTRUCCIONES GARCIA ROMERO CIA LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**PERIODO 1 DE ENERO AL 30 DE DICIEMBRE DEL 2012**

**1. INFORMACIÓN GENERAL.**

La Compañía CONSTRUCCIONES GARCIA ROMERO CIA LTDA, es una compañía constituida mediante escritura pública el 5 de abril del 2011, domiciliada en la ciudad de Loja, con los siguientes accionistas señor Álvaro Antonio García Romero, y la Señora Norma Beatriz Romero Ordoñez, el domicilio de la compañía es en la calle Francisco Rodas 12-23 y Av. Salvador Bastante Celi, el objeto de la compañía es la construcción de obras civiles y consultoría, el plazo de duración de la compañía es de 30 años contados desde la fecha de inscripción de la escritura en el Registro Mercantil, el capital suscrito es de 400, 00 dólares americanos con un porcentaje de participación del 50% para cada uno de los socios.

**2. POLÍTICAS CONTABLES:**

**SISTEMA CONTABLE.-** El sistema contable se desarrolla en base a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitida por el consejo de las Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentadas en unidad monetaria ecuatoriana, siendo el dólar americano.

**PLAN DE CUENTAS:** Se ha mantenido el mismo Plan de Cuentas emitido por la Superintendencia de Compañías.

**EFFECTIVO Y SU EQUIVALENTE:** Incluye el efectivo, y los depósitos en efectivo en las cuentas de bancos **Loja, Fomento.**

**INVENTARIOS:** Los inventarios se registran originalmente al costo considerando finalmente por cualquier deterioro al valor neto realizable. El costo de los inventarios incluye todos los costos derivados de la compra, materiales para la obra o las obras a construir.

**CUENTAS POR COBRAR:** Después de su reconocimiento inicial, los documentos y cuentas por cobrar la Compañía al costo amortizado utilizando el método de la tasa de intereses efectiva. Las ganancias o pérdidas se recompensan en resultados cuando son dados de baja. La provisión se considera del 1% por provisión de cuentas incobrables.

**PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO:** Se reconocerá este grupo cuando la empresa obtenga beneficios derivados del mismo, un elemento de propiedad, planta y equipo se medirá inicialmente al costo.

La depreciación del activo se reconocerá de acuerdo a la técnica contable, la naturaleza del bien y su vida útil. Dejando de un lado los porcentajes fiscales utilizados.

**PRÉSTAMOS BANCARIOS:** Son reconocidos inicialmente por su valor razonable, a la fecha de su contratación y posteriormente la compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período cuando al pasivo financiero se da de baja utilizando el proceso de tabla de amortización otorgada por el Banco.

**PROVEEDORES:** Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente por su valor razonable al momento de la contratación, para luego de su reconocimiento inicial son medidos al costo amortizado, reconociendo el resultado a través del proceso de amortización.

**CAPITAL:** Las participaciones de clasifican como patrimonio neto.

**PERDIDAS Y GANANCIAS:** "Las pérdidas se registran cuando se conocen y las ganancias se registran cuando se realizan"

**INGRESOS POR LOS CONTRATOS DE CONSTRUCCION CON EL ESTADO ECUATORIANO:** La entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias del contrato de construcción:

- a. La suma del precio estipulado en el y
- b. Cualquier modificación en el trabajo originalmente pactado, así como las reclamaciones e incentivos que:
  - Sea probable que supongan un ingreso y
  - Puedan ser cuantificados con suficiente fiabilidad

**COSTOS Y GASTOS:** Los costos del contrato deben reconocerse como gastos del período en que se incurren. Cualquier pérdida esperada por causa del contrato de construcción debe ser reconocida inmediatamente como un gasto.

**IMPUESTOS CORRIENTES:** La compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando la utilidad antes del impuesto sobre la renta, los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes.

**IMPUESTOS DIFERIDOS:** después de realizar el proceso de valoración de ajustes por convergencia a NIIF para PYMES se procederá a determinar el impacto por impuesto diferidos provenientes de diferencias temporarias. Se reconocen las diferencias temporarias que van a generar pasivos y activos, según que de las diferencias surgidas entre el resultado contable y la base imponible se vaya a producir en el futuro mayor o menor pago de impuesto a la renta.

### 3. NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

#### NOTA N° 01

**Efectivo y Equivalentes de Efectivo:** La Compañía al cierre de operaciones cuenta con el Banco de Loja, **Cuenta de Corriente** el saldo al 31-12-2012 se refleja en \$ 50597,22 dólares.

#### NOTA N° 02

**Cuentas por Cobrar y Provisión general de cuentas Incobrables:** Las cuentas por Cobrar en el presente período corresponden a 13.304,35.

#### NOTA N° 03

**Crédito Tributario a favor del Sujeto Pasivo:** El valor según la declaración de Impuesto a la Renta es de 2.177,43, los mismos que son compensados del Impuesto a la Renta a pagar del año 2012.

#### NOTA N° 04

**Propiedad, Planta y Equipo:** Vehículos a diciembre del 2012 es de \$ 26.776,79 dólares por la camioneta Marca FORD F150 Modelo 2012.

#### NOTA N° 05

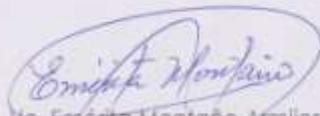
**Depreciaciones:** Registra los valores acumulados de depreciaciones de propiedad planta y equipo, para lo cual se ha aplicado los porcentajes de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno el valores acumulados al 31-12-2012 es de \$ 3.123,96, no registrado un deterioro conforme lo determina las NIIF para PYMES, en vista que es un vehículo nuevo adquirido este año por el mes de mayo.

#### NOTA N° 06

**Cuentas por pagar:** Se registra saldos a proveedores de \$ 45.274,66, dólares, los mismos que esperamos que el año que viene sean cancelados por los gobiernos seccionales de Espíndola.

#### NOTA N° 07

**Capital:** Las aportaciones están distribuidas  
Porcentaje 50% Sra. Álvaro Antonio García Romero  
Porcentaje 50% Sra. Norma Beatriz Romero Ordoñez



Dra. Emilita Montaña Armiños

CONTADORA PÚBLICA AUDITORA



Sr. Álvaro Antonio García R.

GERENTE GENERAL